



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXVI  
No. 2495

JUEVES

30 de Julio de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

**Muere mujer  
policía tras  
enfrentamiento  
en Cuitzeo**

16 ▶

**Se mantendrán  
«camioneros»  
foráneos en la  
calle**  
Cuauhtémoc y  
respetarán los  
miércoles de  
suspensión

12 ▶



**Firman Gobernador y Semar  
convenio para fortalecer  
seguridad pública**

7 ▶



**Da prioridad Gobierno  
municipal, al comercio local para  
reactivar la economía en  
Zitácuaro**

2 ▶



**Advierte SFA sobre la venta  
y uso de documentos falsos**

12 ▶

# Da prioridad Gobierno municipal, al comercio local para reactivar la economía en Zitácuaro

Zitácuaro, Mich., 27 de julio del 2020.- Una de las demandas de los comerciantes locales, manifestada a las autoridades en la pasada reunión de evaluación sobre las medidas conjuntas para disminuir la cadena de contagio por COVID en el municipio, fue la inconformidad en referencia a la instalación de vendedores foráneos en la periferia de la central camionera, ante el déficit de la economía del municipio por la contingencia.

Luego de la petición de los representantes de las diferentes uniones

de los sectores económicos y prestadores de servicios que son originarios de Zitácuaro, el Gobierno municipal presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez y las autoridades en salud, pactaron con los usuarios de las camionetas procedentes de otros municipios, limitar su venta de productos y artículos en un horario nocturno de las 20:00 a las 5:00 horas, considerando no afectar severamente sus ingresos.

En este sentido, a partir de este martes el comercio diurno será permitido

únicamente a la gente que es de Zitácuaro; las personas que acrediten ser oriundos del municipio podrán realizar sus actividades conforme lo establecido.

La intención de esta medida, es fortalecer al sector económico e incrementar el circulante local, sin dañar

severamente a quienes también viven del comercio y son de otros lugares.

Este plan podría tener vigencia hasta que el municipio llegara a descender a Bandera Verde, ya que el comercio se abriría al 75 por ciento y con ello, mejorarían las condiciones para toda la sociedad, sin bajar la guardia de llevar a cabo con responsabilidad las medidas precautorias como el uso del cubrebocas, sanitización de espacios, sana distancia y evitar aglomeraciones.



A partir de este martes el comercio diurno será permitido únicamente a la gente que es de Zitácuaro; las personas que acrediten ser oriundos del municipio podrán realizar sus actividades conforme lo establecido.

## Quinto Miércoles de Suspensión de Actividades, es monitoreado por Seguridad Pública

ZITÁCUARO, Mich., 29 de julio de 2020.- Dando continuidad a la estrategia de salud que el Gobierno Municipal que encabeza el Presidente Lic. Hugo Alberto Hernández Suarez, por quinto miércoles consecutivo se suspendieron las actividades económicas en la ciudad, y bajo la instrucción del Comisario Toribio Sánchez Martínez, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, monitorean todos los espacios comerciales correspondientes a la mancha urbana, para que estos permanecieran cerrados.

A bordo de las unidades en servicio y elementos a pie tierra, recorrieron calles y colonias, con la firme intención de exhortar a los comerciantes a evitar prácticas comerciales, situaciones que no se han suscitado ante la respuesta positiva de los mismos en coadyuvar a detener la pandemia que genera el COVID-19.

A transeúntes, se les invitó a permanecer en casa y realizar solo las actividades más esenciales fuera de casa.

Por tú salud y tu seguridad #QuédateEnCasa y #CuidateDelCoronavirus TELÉFONOS DE EMERGENCIA: Seguridad Pública Municipal 715 153 9494 - 715 116 8123Pc y Bomberos 715 153 8742 911 Emergencias #PolicíaMichoacán #ProtegerYServir #QuédateEnCasa



la Región  
\$8.00 Ejemplar




**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**  
NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

# Tu Vida Conectada con Telcel

Tranquilidad para ti, con tu auto conectado  **SmartAuto**  
telcel



## zeek<sup>®</sup> Mi Auto

Servicio de geolocalización vehicular

- > Apaga tu auto desde tu celular y evita robos
- > Monitorea los viajes de tu familia
- > Crea alertas de velocidad
- > Rastrea tu auto en todo momento
- > ¿Movieron, prendieron tu auto? ¡Entérate!

**\$199 al mes**

Internet de las cosas viajando a la velocidad de GigaRed 4.5G Telcel

**Concox**  
GV20



Pago Inicial ~~\$699~~  
**\$299<sup>1</sup>**

**Cellocator**  
CR300B LITE



Pago Inicial ~~\$699~~  
**\$299<sup>1</sup>**

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



1. Pago Inicial al contratar un plan Zeek mi Auto a 24 meses de \$199. Los precios publicados sujetos a cambios, incluyen IVA al 16%. Imágenes ilustrativas. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Nólido a nivel nacional excepto en las ciudades de CBMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigente al 31 de Julio de 2020.

En Michoacán

# Control de la epidemia, sujeto al comportamiento social

• **Muestra Comité Estatal de Seguridad en Salud información estadística y de geolocalización en el manejo del COVID-19 y del comportamiento del dengue**  
 • **Ante el relajamiento de las y los ciudadanos necesitamos volver a poner énfasis en las medidas sanitarias para seguir salvando vidas: Carlos Herrera**

Morelia, Michoacán, a 29 de julio de 2020.- Si bien la epidemia del COVID-19 se ha mantenido en niveles controlables después de más de cuatro meses del primer brote, evitar que la incidencia de casos se dispare y se endurezcan las medidas sanitarias está sujeta al comportamiento social.

Así lo señalaron este miércoles integrantes del Comité Estatal de Seguridad en Salud, en la sesión ordinaria donde se dio a conocer un diagnóstico puntual y detallado del manejo que se ha dado hasta el momento a la enfermedad, logrando mantener a la entidad en el lugar 16 de contagios y el 21 en defunciones a nivel nacional.

«De manera corresponsable necesitamos volver a poner énfasis en las medidas

sanitarias porque hay un relajamiento en el comportamiento de las y los ciudadanos y debemos de seguir tomando decisiones y determinaciones que nos sigan ayudando a salvar vidas», afirmó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, al encabezar la sesión.

Ante las autoridades convocadas, directores de hospitales y servicios médicos del estado, así como representantes de los medios de comunicación, se presentó información estadística y de geolocalización en el manejo de la epidemia del COVID-19, así como del dengue.

«Tenemos una epidemia todavía muy controlable, estable, porque en Michoacán hemos demostrado que se puede trabajar y

localidades», aseguró el titular de SSM.

Durante la sesión se precisó el estatus que guarda el estado en relación al seguimiento de los 14 municipios que se mantienen en Bandera Amarilla como son Morelia, La Huacana, Apatzingán, Múgica, Pátzcuaro, Huetamo, Puruándiro, Sahuayo, Zitácuaro, Zacapu, Lázaro Cárdenas, Parácuaro, Zamora y Uruapan.

Además, se informó que, a pesar de la contingencia sanitaria se ha garantizado el acceso a servicios médicos de salud reproductiva, a las 7 mil 396 embarazadas



Ante el relajamiento de las y los ciudadanos necesitamos volver a poner énfasis en las medidas sanitarias para seguir salvando vidas: Carlos Herrera.

que hay una contención de los casos activos y de la gente que está contagiando», señaló la secretaria de Salud del Estado, Diana Carpio Ríos.

Sin embargo, insistió en que se necesita de una gran coordinación y acuerdo con los municipios y de la cooperación de las y los michoacanos, para avanzar en la reapertura gradual, que se contempla en el marco de la Nueva Convivencia.

«Debemos tomar decisiones geolocalizadas y fijarnos en los casos de éxito, como es el ejemplo de Múgica, y por ello nos reuniremos con las y los presidentes municipales, porque si todos cooperamos podemos fortalecer la atención en las

registradas actualmente, de las cuales solamente 61 fueron positivas en COVID-19 y 49 se encuentran ya recuperadas.

En el caso del dengue se detalló que hasta el momento se tiene registro de 671 casos concentrados en 28 municipios, siendo los más afectados Zamora con 120 casos; Los Reyes con 113; Tangamandapio con 43; Sahuayo 39 y Lázaro Cárdenas con 36.

Por ello, la Secretaría de Salud reiteró el llamado a acatar las medidas sanitarias de uso de cubrebocas, lavado de manos frecuente, mantener la distancia de seguridad, limpiar patios y evitar la descacharrización y los criaderos de mosquitos.

## Recibe Ijumich 300 solicitudes de jóvenes de la región oriente para liberar el servicio social

• **Los jóvenes son originarios de Zitácuaro, Maravatío, Irimbo, Senguio, Aporo, Tuxpan y Ciudad Hidalgo**

Morelia, Michoacán, a 27 de julio de 2020.- El Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich) recibió un total de 300 solicitudes de jóvenes oriundos de la región oriente del estado interesados en obtener la carta de liberación de servicio social en el próximo ciclo escolar 2020-2021.

Los jóvenes, originarios de Zitácuaro, Maravatío, Irimbo, Senguio, Aporo, Tuxpan y Ciudad Hidalgo de instituciones académicas como el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos (IMCED), UCLA, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Tecnológica Del Oriente De Michoacán (UTOM), Universidad Tecnológica del Oriente en Maravatío, Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) y el Instituto Tecnológico Superior De Ciudad Hidalgo, cumplieron con los requisitos para iniciar el trámite reglamentario por ley.

El trámite del servicio social seguirá abierto y disponible para quien así lo solicite, o bien asistir al Instituto ubicado en Periférico Paseo de la República 2451, Camelinas en Morelia, Michoacán en un horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde, igualmente se pueden comunicar al teléfono 3133663.



El Ijumich recibió un total de 300 solicitudes de jóvenes oriundos de la región oriente del estado interesados en obtener la carta de liberación de servicio social, para el ciclo escolar 2020-2021.

MDPublicidad  
 MDPublicidad  
**SELLOS**  
 el mismo día  
 Sellos oficiales indispensable presentar oficio.  
 100% DISEÑO PREVIO  
 www.mdpUBLICIDAD.com.mx  
 Tel (715) 153-80-44 Col (715) 110-06-65  
**Matamoros Pte. 2.**  
 H. Zitácuaro, Mich.

# Con el evento «Educador Popular» se prepara magisterio para próximo inicio del ciclo escolar

- En caso que sea virtual, la CNTE pide que se den todas las condiciones favorables



En caso que sea virtual, la CNTE pide que se den todas las condiciones favorables, las plataformas, las señales abiertas y todos los programas estén disponibles de forma gratuita para los niños.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de compartir experiencias y reforzar conocimientos para el próximo ciclo escolar 2020-2021, Zitácuaro fue la sede de la fase regional del evento realizado por la CNTE «El Educador Popular».

Por la emergencia sanitaria, la actividad congregó a muy pocos asistentes en la Escuela Secundaria No. 2 «Suprema Junta Nacional Americana», muchos docentes se conectaron de forma virtual.

Durante el evento, el Secretario General de la CNTE a nivel estado, Gamaliel Guzmán Cruz, acompañado de la estructura de la Coordinación Regional, en conferencia de prensa expuso que mediante la modalidad que sea: presencial o virtual, el Gobierno del Estado debe brindar todas las condiciones para que se

logren los objetivos en beneficio de los alumnos.

Si se trata de forma virtual, que las plataformas, las señales abiertas y todos los programas estén disponibles de forma gratuita para los niños que cursan la educación básica, y en caso que sea presencial que las escuelas cuenten con los sanitizantes, material de limpieza y con el suministro de agua potable, ya que muchas carecen del vital líquido en sus instalaciones.

En cuanto al magisterio, dijo que se está viendo que maestros que por su edad o que tengan alguna enfermedad estén en condición vulnerable, que se queden en resguardo y de ser posible el Gobierno considere un proceso de jubilación masiva para aquellos que se quieran retirar de forma voluntaria.

Sobre el programa Aprende en Casa, que podría volver a utilizarse para el inicio del próximo ciclo escolar, el líder del magisterio, reconoció que éste no fue favorable ni para maestros, alumnos ni para padres de familia, por lo que en caso que se considere una alternativa, se deben brindar todas las condiciones para su implementación, ya que sólo de esta forma será efectivo.

Zitácuaro, Mich., 26 de julio del 2020.- Al encabezar la reunión con los diferentes mandos de las corporaciones de seguridad existentes en el municipio, el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, dio seguimiento a los acuerdos que cada semana se abordan en la Mesa de Seguridad, con la finalidad de resguardar la integridad de la ciudadanía y combatir los delitos en materia ambiental de esta región.

Entre los puntos abordados, se continuó con los trabajos de la recién instalada Mesa de Seguridad Ambiental de Zirahuato, en la

que a partir de hace una semana que se conformó, se iniciaron las acciones conjuntas para resguardar un promedio de 800 hectáreas de bosque en esta localidad. En este sentido, iniciaron los trabajos coordinados con los vecinos para lograr detener la tala inmoderada.

Dentro del mismo tema ambiental, el alcalde solicitó la conformación de los mismos

comités en las tenencias de Nicolás Romero y Crescencio Morales, a fin también de integrar a la población y mantener un vínculo estrecho con ellos, para resolver el deterioro de los bosques de ambos lugares.

Además, el edil exhortó a no disminuir la intensificación de las labores de revisión y análisis del cambio de uso de suelo y tala indebida. Esto, después del incremento de huertos de aguacate irregulares que se han registrado, los cuales devastan los mantos acuíferos en la zona forestal. Hernández Suárez, reiteró que el compromiso es dar seguimiento al Plan Rector Ambiental que emprendió su gobierno con la finalidad de recuperar un promedio de 6 mil hectáreas afectadas de bosque, de las más de 26 mil que alberga Zitácuaro.

Aseguró que el Ayuntamiento que él encabeza, no desistirá hasta lograr un equilibrio en la protección de los recursos naturales del municipio. Por otra parte, dentro de la misma Mesa de Seguridad se acordó impulsar la campaña de difusión sobre el uso del casco y, a través de esta misma, invitar a los motociclistas a tener su documentación en orden, para evitar sanciones

administrativas. Con ello, disminuirán los delitos del orden común, ya que el modo de operar del delincuente promedio es en moto.

Otro de los temas referidos fue que en el mes de agosto se realizará una reunión de capacitación con el INE, previo al proceso electoral, para conocer alcances e informar sobre las funciones de la Mesa de Seguridad, a fin de llevar a cabo una elección democrática y en pacífica el próximo año.

Derivado del acuerdo del pasado domingo con el encargado de la GN en el estado, y ante la solicitud del alcalde, llegó a Zitácuaro un nuevo batallón de Gendarmería, para coordinar funciones a nivel regional, lo que se traduce en la presencia de más elementos en esta zona de la entidad.

El presidente Hernández Suárez y los demás integrantes de la Mesa de Seguridad, agradecieron la incorporación del nuevo titular del batallón de la Guardia Nacional en Zitácuaro. También estuvieron presentes el Centro Nacional de Inteligencia, Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales, Policía Michoacán, Policía Municipal y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

## Continúa Mesa de Seguridad, acciones para combatir tala inmoderada en el municipio

### Iluminan de azul fachada del palacio municipal, por Día Mundial Contra la Trata de Personas

H. Zitácuaro, Mich., julio 29 de 2020.-El color azul ilumina la fachada del Palacio Municipal y la plaza Benito Juárez, haciendo referencia al Día Mundial Contra la Trata de Personas, conmemorado este 30 de julio.

A través del Gobierno del Estado y la Secretaría de Gobierno, se extendió la invitación para que Zitácuaro se sumara a esta manifestación en contra de la insensibilidad, ante la explotación de seres humanos.

Hasta el próximo 21 de agosto, el centro de la ciudad se iluminará de color azul, como símbolo de sumarse a la campaña contra este delito.



Zitácuaro se suma a esta manifestación en contra de la insensibilidad, ante la explotación de seres humanos.



El edil exhortó a no disminuir la intensificación de las labores de revisión y análisis del cambio de uso de suelo y tala indebida.

Morelia, Michoacán, a 28 de julio de 2020.- La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, estableció procesos de control y prevención contra el COVID-19 en todas las oficinas de Rentas, tales como uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial, así como extensiones en periodos sin cobro de multas y recargos para Refrendo Vehicular 2020 y multas en la renovación de licencias para conducir.

En respuesta a las dificultades económicas que la aparición del COVID-19 ha representado para la ciudadanía, la SFA informó sobre la aplicación de programas de apoyo como la extensión del periodo de pago sin multas ni recargos, para el trámite de Refrendo Vehicular 2020, misma situación que se aplica en la exención del cobro de multas en la renovación extemporánea de licencias para conducir.

Dichos apoyos tendrán vigencia hasta el 30 de noviembre como lo anunció el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, como parte de las 10 medidas financieras del Plan Emergente para Proteger la Economía de las Familias Michoacanas, dirigido a reducir las cargas económicas y financieras de las y los michoacanos durante este periodo de contingencia.

También, se han instalado módulos móviles para la expedición de licencias para conducir, que ha permitido acercar el trámite y los beneficios de la extensión del periodo sin multas en la renovación del documento a diferentes municipios michoacanos.

Además de los anteriores, la SFA ha informado a la población sobre la necesidad de acudir de manera individual para la realización de trámites correspondientes a su Dirección de

# Contribuye SFA al bienestar de la ciudadanía durante contingencia sanitaria

- **La SFA ha implementado apoyos para la ciudadanía en temas como Refrendo Vehicular 2020 y renovación de licencias para conducir**
- **Trámites como pago de placas y Refrendo Vehicular 2020 pueden realizarse en línea**

Recaudación dentro el rubro vehicular y catastral. Siendo indispensable para la atención de las personas la observación puntual de las medidas anunciadas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

De igual manera, y como resultado del incremento en los contagios en todo el territorio michoacano, la dependencia estatal cambió los horarios de atención a

la ciudadanía en sus oficinas de Rentas de nueve a 14 horas en todo el estado, teniendo vigencia a partir del 16 de abril pasado a la fecha; reduciendo el contacto y protegiendo a sus empleados y personas externas de un posible contagio.

Con estas acciones y los avisos de la administración estatal a través de los diferentes medios a su alcance, se han

establecido métodos de control para la atención de las y los michoacanos en todas las dependencias de gobierno.

De gran ayuda ha sido la aplicación de herramientas electrónicas, como el pago en línea de trámites de emplacamiento y de Refrendo Vehicular 2020; evitando de esta manera la aglomeración de personas en espacios reducidos, además de gozar de los beneficios de horarios flexibles y de la comodidad de realizarlos a través de computadora, celular o tablet con conexión a internet.

Para la realización de los pagos anteriormente indicados, las y los michoacanos pueden ingresar a la página oficial de la SFA dando click al siguiente enlace <https://michoacan.gob.mx/tramites/bienvenido-consulte-sus-adeudos-de-tenencia-y-o-refrendo/>.

Ante este contexto el gobierno estatal pone a disposición para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19; el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas; así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19).



La SFA aplica programas de apoyo como la extensión del pago sin multas ni recargos, para el trámite de Refrendo Vehicular 2020, también aplica en la exención del cobro de multas en la renovación extemporánea de licencias para conducir.

## La biblioteca virtual de Zitácuaro, desarrolla cursos de verano en línea

H. Zitácuaro Mich. a 27 de julio de 2020.- Como desde el primer año de su apertura, la Biblioteca Virtual de Zitácuaro inició este mes los cursos de verano, mismo que culminarán el mes de agosto y son como en su primera edición, totalmente gratuitos.

Los cursos que se ofertan en esta ocasión son: Creación literaria, Fotografía digital, Emociones durante el noviazgo, La hora del

cuento. Cada uno de los anteriores transmitidos mediante la plataforma Facebook Live, y la red social de WhatsApp, los interesados pueden enviar mensaje a la página de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, para ser integrado al respectivo grupo o bien seguir las transmisiones que se realizan todos los miércoles y viernes a las 12:00 horas, así como el jueves a las 6 de la tarde.

Los cursos son impartidos por Jaqueline Sellan, Edgar Ramírez, Christopher Córdoba y Esmeralda Berrios, quienes cuentan con experiencia en su ramo y se unen a los trabajos que la biblioteca ha emprendido de una manera profesional y entregada.

Para ser parte de los talleres sólo se requiere mostrar interés por cualquiera de la temática a la que hacen referencia y se pueden seguir incluso después, debido a que las transmisiones quedan en la plataforma, por lo que aunque ya se haya dado alguna temática, continúa en la red social lo vertido.

El Maestro, Tayde González Arias, Director de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, informó a éste medio que este espacio pertenece a la administración pública municipal, y en especial al departamento de Desarrollo Integral de la Familia, apuesta a que el

contenido sea de interés general, y que cada infante, joven o adulto, disfrute, se beneficie

y se divierta.

Mencionó que el taller de creación literaria es la continuidad del que se ofertara el año pasado, además de que se seguirá trabajando para generar contenido que ayude a que el quedarse en casa sea menos tedioso o no productivos, finalizó.



Los cursos que se ofertan en esta ocasión son: Creación literaria Fotografía digital, Emociones durante el noviazgo, La hora del cuento, transmitido mediante la plataforma Facebook Live, y la red social de WhatsApp.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

## Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

**Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular**

*Terapia con células madre.*  
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

**Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:**  
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste urticular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

**Citas previa agenda: 715 124-27-86.**  
**Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).**  
**Zitácuaro, Michoacán.**

# Firman Gobernador y Semar convenio para fortalecer seguridad pública

**Encabezan Silvano Aureoles y secretario de Marina reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de Michoacán**

**Destacan resultados en aseguramiento y desmantelamiento de células delictivas gracias a la coordinación institucional**

**Otorgar apoyo al personal naval que resulte afectado en el cumplimiento de sus funciones relacionadas a la seguridad pública del estado, un objetivo del convenio**

Morelia, Michoacán, a 28 de julio de 2020.- Tras destacar el trabajo coordinado e institucional que ha tenido la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, este martes el Gobernador Silvano Aureoles Conejo y el secretario de Marina, José Rafael Durán Ojeda, firmaron un convenio para fortalecer la cooperación y coordinación de instituciones en materia de seguridad pública.

«Estamos eternamente agradecidos con el respaldo de nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional. Estoy convencido de que las cosas van a seguir cambiando porque tenemos con qué hacer frente a los grupos criminales. Toda aquella historia en la que los delincuentes controlaban Michoacán la hemos dejado atrás y el estado no puede regresar a ese escenario de delincuencia e ingobernabilidad que tuvo en el pasado», recalcó el mandatario michoacano.

Por su parte, el secretario de la Marina reconoció la unidad, estrategia y coordinación del grupo de trabajo, así como el liderazgo del Gobernador Silvano Aureoles en los temas de seguridad.

«Se ve que están preocupados y ocupados



**Toda aquella historia en la que los delincuentes controlaban Michoacán la hemos dejado atrás y el estado no puede regresar a ese escenario de delincuencia e ingobernabilidad que tuvo en el pasado.**

en el tema, los resultados lo dicen, están bien en cuanto al contexto de todos los demás estados y en lo general quiero agradecerle al Gobernador el apoyo que le da a las Fuerzas Armadas y en particular, a la Marina, a través

de la Zona Naval», resaltó el titular de la Secretaría de Marina.

Entre los resultados, los responsables de la seguridad y procuración de justicia en Michoacán destacaron que la entidad se ubica

en el lugar número 19, por debajo de la media nacional, en los delitos de alto impacto.

Además, de que la Fiscalía General del Estado ha puesto en funcionamiento una Fiscalía Especializada para atender el delito de homicidio doloso, obteniendo muy buenos resultados.

Al reconocer que el problema de la violencia debe atenderse también desde el ámbito social, Aureoles Conejo compartió la estrategia que se ha trabajado con otros sectores de la sociedad, incluida la Iglesia, a través de centros de atención a las adicciones.

«Estamos instalando Centros Escucha y de salud para combatir la adicción, en coordinación con la Iglesia y la Secretaría de Salud, buscándole por todos lados porque no solamente es problema de seguridad sino de salud pública», puntualizó el Gobernador.

Cabe destacar que, el Gobierno del Estado entregó 15 patrullas para el apoyo y fortalecimiento de las tareas de la Marina en la entidad.

En el encuentro participaron el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello; el comandante de la X Zona Naval, Mario Maqueda Mendoza; el fiscal general de Michoacán, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo.

El comandante de la 43 Zona Militar, Darío Ávalos Pedraza; el coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Fidel Mondragón Rivero; el delegado de la Fiscalía General de la República, Jesús López Trujillo; el coordinador interino de la Guardia Nacional, Luis Emilio Salas Candelaria, entre otras autoridades estatales y federales.

## Octavio Ocampo suma con autoridades de Susupuato y Benito Juárez por el fortalecimiento educativo

**Ponen en marcha obras gestionadas ante el Gobierno de Michoacán**

Comprometido con la educación y formación de las niñas y niños, el diputado Octavio Ocampo Córdova gestionó en coordinación con los presidentes municipales, la dignificación de centros educativos en los municipios de Susupuato y Benito Juárez ante el Gobierno de Michoacán, por lo que se dio inicio a las obras.

Ante las necesidades que se tienen en las regiones y por los recortes presupuestarios de la Federación que sufrieron los municipios, el diputado integrante de la Comisión de Educación

en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado hizo un frente común con los alcaldes, maestros y padres de familia logrando la cristalización de obras y acciones en beneficio de la comunidad

estudiantil.

En ese sentido, se gestionó ante la administración que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), recursos para la puesta en marcha de obras vitales para la dignificación de los planteles educativos en la tenencia Rancho Viejo en Susupuato para la primaria «Rafael Ramírez» y en Benito Juárez para el Jardín de Niños «Encuentro de Charo».

En la escuela primaria «Rafael Ramírez» en la tenencia de Rancho Viejo en el municipio de Susupuato, manifestó todo su respaldo a la alcaldesa Zayra Centeno para seguir gestionando en pro de la población de esa demarcación.

En el evento recibió diversas solicitudes, mismas que se comprometió a continuar gestionando por el progreso del sector educativo y de los distintos sectores sociales de esta región, resaltó el diputado Octavio Ocampo.

Asimismo, en Benito Juárez, con el presidente municipal Cornelio Ríos

Paniagua se dio inicio a la rehabilitación del Jardín de Niños «Encuentro de Charo», con lo que se atiende una demanda muy sentida de los padres de familia y alumnos.

El diputado quien es vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD, resaltó la importancia de seguir construyendo acuerdos desde todas las trincheras, para fortalecer al sector educativo y atender las necesidades que más apremian a la población.

Durante la puesta en marcha de las obras, sostuvo que más allá de partidos, lo que importa es el bienestar de la población, por lo que se deben emprender acciones conjuntas en el ánimo de construir un mejor presente para todos.



El diputado integrante de la Comisión de Educación, hizo un frente común con los alcaldes, maestros y padres de familia logrando la cristalización de obras y acciones en beneficio de la comunidad estudiantil.

**la Región**  
\$8.00  
Ejemplar

# Las bases perredistas ven a Silvia Estrada como el perfil idóneo para dirigir al PRD en Michoacán



Por su amplia trayectoria partidaria y social, las bases del perredismo consideran que Silvia Estrada Esquivel es una buena opción para dirigir al PRD en Michoacán.

Morelia, Michoacán, 25 de julio de 2020.-Por su amplia trayectoria partidaria y social, las bases del perredismo en la entidad consideran que la maestra Silvia Estrada Esquivel es una buena opción para dirigir al PRD en Michoacán, por su compromiso con el partido y cercanía con la gente, y su capacidad para equilibrar y unificar a las diferentes fuerzas políticas en el Sol Azteca.

La militancia del PRD apuesta por un perfil que pueda unificar y lograr los equilibrios al interior del partido, para ir más fortalecidos de cara a la elección del 2021, pero que también sea representativa de las mujeres perredistas que han sido fundamentales para mantener vigente y firme como opción al PRD.

La unidad al interior del PRD es clave para lograr el fortalecimiento de este partido, por lo que las bases solicitan que se construyan acuerdos de mano con la militancia, y solo lo podrá hacer quien sea cercano a ellos y conozca al partido desde sus entrañas, vocación que se le reconoce a la ex diputada local de la 72 Legislatura.

En el marco de la renovación de la dirigencia estatal, de los órganos de dirección y consejos municipales; en los municipios se ha coincidido en que se requiere reconocer el trabajo de las mujeres al interior del partido, por lo que se ha mencionado y resaltado la trayectoria de la lazarcardenense.

Al interior del Partido de la Revolución Democrática por primera vez han resaltado nombres de mujeres que podrían ocupar este espacio, lo que le daría un nuevo rostro a este instituto político.

El 9 de agosto deberá renovarse la dirigencia nacional, en consecuencia en el estado deberá ser definida antes de que inicie el proceso electoral, mismo que tendrá lugar en la segunda semana de septiembre, por lo que la apuesta es que la cabeza del partido sea ocupada

con alguien con trayectoria y experiencia, con la capacidad de construir y sumar para fortalecer al perredismo rumbo al 2021, y es por lo que el nombre de Silvia Estrada ha salido, al contar con dichos atributos y capacidades de conformar alianzas con los militantes, ciudadanos y otros partidos.

A nivel nacional Silvia Estrada cuenta también con respaldo, ya que tiene más de 20 años militando en el PRD y ha sido en repetidas ocasiones consejera nacional y estatal, así como diputada local en la 72 Legislatura, en dónde se convirtió en líder de la bancada y presidenta de la Junta de Coordinación Política y sobresalió por la construcción de acuerdos y por la defensa de las luchas del perredismo contra las reformas energéticas y educativa.

Su trayectoria en el ámbito público, privado, político y social colocan a la perredista con mayores posibilidad de ocupar el cargo y con quién se tendría mayores posibilidades de construir acuerdos sólidos y fuertes para refrendar el triunfo en Michoacán, pues conoce a la base en todo el territorio michoacano.

Silvia Estrada actualmente es integrante del Consejo Estatal del PRD, consejera estatal y también nacional; fue Contralora de Michoacán, Jefa Regional de Lázaro Cárdenas, Secretaria de la Red de Mujeres Municipalistas en el Estado, entre otros.

# Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

## SAN FRANCISCO DE ASIS PATRON DEL BOSQUE



1.- En un pueblito de Italia vivió un joven muy rico y era tan alegre que fue nombrado el rey de la juventud. En los festejos armaba el ambiente, era el alma de las fiestas y era un volcán de vitalidad. Tenía un corazón de oro, pues Dios era la fuente de su alegría. Le encantaba andar con los amigos y cantar por las noches bellas canciones a las muchachas. A su

panchilla la gente le puso de apodo: «la compañía de la alegría». Le encantaba ir al bosque y a las montañas, especialmente al Monte Subasio, donde se perdía entre los árboles para rezar y cantar al Creador. Le fascinaba tocar los árboles y las plantas, pensando cómo Dios brindaba aire limpio a la humanidad por medio de las hojas de los árboles, lo cual se llama la fotosíntesis. Con las mujeres era un caballero y las trataba como a su propia madre. Su padre tenía mucho dinero. Era un rico comerciante en telas finas y en ropa popular. Cuando Francisco veía a un pobre mal vestido o con hambre, iba a su casa y al volver, remediaba la situación. Entendió que la vida es corta pero valiosa y se dedicó a servir a Dios, al prójimo y cuidó la naturaleza. Este joven festivo y divertido hizo famoso a su pueblo, y por eso es llamado Francisco de Asís. Este gran Santo es «El Patrón de la Ecología».

2.- QUÉ ES LA FOTOSÍNTESIS.- La fotosíntesis consiste en la transformación de la energía de la luz solar en energía química, es decir, en la energía que se almacena en los enlaces químicos que se forman entre átomos, por medio de la captura de dióxido de carbono atmosférico, para sintetizar carbohidratos. Cuando las temperaturas son altas o la atmósfera está muy seca, las plantas cierran sus estomas, lo cual reduce la pérdida de agua por transpiración, pero también reduce la entrada del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a las hojas.

3.- PARA QUÉ SIRVE LA LUZ SOLAR.- La iluminación natural en nuestro planeta depende de la radiación solar. La luz está muy relacionada con la temperatura, ya que a una radiación solar más intensa, corresponden temperaturas más elevadas. La luz constituye un recurso indispensable para las plantas. La luz solar proporciona la energía para llevar a cabo la fotosíntesis.

4.- HAY VARIAS CLASES DE SUELO.- Las características del suelo, tales como la fertilidad, textura y capacidad de retener agua, son de gran importancia para las plantas. Las partículas que forman el suelo, provienen de la descomposición de la materia orgánica y de la desintegración de las rocas en pequeños fragmentos. La textura del suelo es muy importante, pues el suelo de partículas finas, como el limo o la arcilla, retienen agua y son óptimos para la siembra; en cambio los suelos formados por partículas gruesas como la arena, no son fértiles, pues casi no retienen humedad. Amemos nuestra tierra y luchemos por un planeta verde. Bien dice Pierre de Ronsard: «Bello fin consigue quien vive y muere amando». ¡Salvemnos lo verde!

## ¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"**

**-PLANES A FUTURO-**

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439





# Distribuidor vial Mil Cumbres, infraestructura de gran calado para Morelia

- La obra contará con una inversión de 422 millones 980 mil pesos, aportados tanto por el Gobierno del Estado como por la Federación
- Permitirá una mejora sustancial en la movilidad urbana, así como una importante reducción de la contaminación ambiental
- Propiciará además el desarrollo social y económico en la zona de influencia

Morelia, Michoacán, a 24 de julio de 2020.- La construcción del nuevo distribuidor vial Mil Cumbres, infraestructura de gran calado que forma parte del proyecto para transformar el Periférico de la capital michoacana en un circuito interior de circulación continua, tiene sustento en el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para la zona metropolitana de Morelia (PIMUS).

Así, con una inversión total contratada de 422 millones 980 mil pesos, el Gobierno de Michoacán que encabeza Silvano Aureoles Conejo, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ejecutará dos viaductos elevados y paralelos, para la circulación en ambos sentidos entre la avenida Acueducto y la salida a Mil Cumbres; dos puentes para vueltas izquierdas, de la avenida Acueducto a la Central de Abastos y de la salida a Mil Cumbres a la avenida Camelinas; así como un paso y un túnel deprimidos en el Periférico.

Los recursos por aplicar son resultado de una intensa gestión del mandatario michoacano ante el Gobierno de México, a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para conseguir que, por medio del Fideicomiso Fondo Metropolitano, la federación invierta 380 millones de pesos, correspondiendo a la presente administración estatal aportar la diferencia.

Además, para equilibrar y aprovechar el espacio público, garantizando trayectos seguros, ágiles, cómodos y eficientes para personas con discapacidad, peatones y ciclistas, al segregarlos de los carriles para vehículos motorizados, la obra incluirá cuatro kilómetros de ciclovías unidireccionales y reconstrucción de banquetas en las calles laterales, paradas del transporte público establecidas y equipadas, al igual que áreas arboladas a modo de plazoletas debajo de los puentes.

De este modo, se erradicarán los riesgos latentes de siniestros e inseguridad en el cruce a nivel existente, donde diariamente se encuentran los trayectos de hasta tres mil 300 peatones y ciclistas, y más de 75 mil automotores, entre los cuales se encuentran las unidades de 51 rutas del transporte público.

Lo anterior, debido a que el Periférico opera como libramiento para la capital michoacana y en él se fusiona el transporte local con el de largo itinerario, atendiendo la demanda de las carreteras que, principalmente, están conectadas con la zona oriente de Morelia. Específicamente, el entronque vehicular de salida a Mil Cumbres hace intersección a nivel con la carretera federal Morelia-Toluca y la avenida Acueducto.

Los principales beneficios serán la mejora sustancial en la movilidad de personas, bienes y mercancías; la reducción de costos de operación de los vehículos motorizados y de



los tiempos de recorrido; el flujo vial continuo sin interrupciones por semaforización; reducción de la contaminación ambiental por emisión de gases y ruido; el desarrollo social y económico en la zona de influencia, que tiene alcance tanto local y regional, como nacional.

Debido a que el programa constructivo contempla el uso de estructuras prefabricadas y sólo las zapatas de cimentación serán coladas en el lugar, no será necesario el corte total del tránsito, requiriendo únicamente hacer confinamientos temporales y cierres parciales que serán anunciados por la SCOP con oportunidad, por medio de comunicados de prensa y redes sociales institucionales.

Para reducir, en la medida de lo posible, las molestias y contratiempos para la ciudadanía que habitualmente circula por ese trayecto, la SCOP recomienda el uso de rutas alternas, evitando embotellamientos en los carriles laterales y los límites de la obra, cuyo periodo de ejecución estimado es de 18 meses.

Así, proporciona la descripción detallada de los primeros trayectos sugeridos y su geolocalización:

1. Avenida Acueducto - Avenida Camelinas.

Desde el Templo del Señor del Buen Temporal, avanzar dos cuadras por el carril lateral de avenida Acueducto; dar vuelta a la derecha en la calle Rafael de la Vega y continuar hasta el Hospital de la Mujer; dar vuelta a la izquierda para tomar la calle Ocolusen, pasando a un costado del antiguo Centro Penitenciario; seguir hasta desembocar en el carril lateral de avenida Camelinas, una cuadra después del cruce de la salida a Mil Cumbres: <https://goo.gl/maps/z95SG7ykJLW8Xy8X9>

2. Avenida Camelinas - Avenida Acueducto.

Desde la esquina con la calle Baltazar Echave, avanzar por el carril lateral de avenida Camelinas; pasando a un costado del Palacio del Arte, continuar hasta tomar el próximo retorno a la izquierda; volver una cuadra y dar vuelta a la derecha en la calle Ocolusen; seguir dos cuadras hasta el antiguo Centro Penitenciario; dar vuelta a la izquierda en la

calle Tte. Coronel Francisco Peñuñuri; continuar hasta llegar a la Comisión Nacional del Agua y atravesar los carriles centrales de avenida Acueducto; dar vuelta a la izquierda hacia el carril lateral del sentido opuesto: <https://goo.gl/maps/n3KFoMpDe8UQcxLV6>

3. Avenida Camelinas - Salida a Mil Cumbres - Periférico.

Desde la esquina con la calle Baltazar Echave, avanzar por el carril lateral de avenida Camelinas, pasando por el Palacio del Arte; continuar hasta toparse con el cruce de salida a Mil Cumbres y dar vuelta a la derecha hacia el Circuito Morelia - Toluca; continuar hasta

tomar el próximo retorno; volver por el sentido opuesto y dar vuelta a la derecha hacia el Periférico: <https://goo.gl/maps/xHCfm3fvXCqnK4Ts9>

4. Periférico - Avenida Acueducto - Avenida Camelinas.

Desde la esquina con la calle Peribán, avanzar dos cuadras por el carril lateral del Periférico; al llegar a la gasolinera, dar vuelta a la izquierda para tomar la calle Miguel Hidalgo; continuar cinco cuadras hasta llegar a avenida Acueducto; atravesar los carriles centrales hacia la Comisión Nacional del Agua y el antiguo Centro Penitenciario; seguir una cuadra por la calle Tte. Coronel Francisco Peñuñuri; dar vuelta a la izquierda para tomar la calle Ocolusen; seguir hasta desembocar en el carril lateral de avenida Camelinas, una cuadra después del cruce de la salida a Mil Cumbres: <https://goo.gl/maps/rpqqo4g2mnXRysK76>

La dependencia solicita a la población que anticipe sus salidas, conduzca con extrema preocupación, respete los señalamientos, la modalidad "Uno y Uno", y al personal que estará laborando en el sitio.

Desde el pasado lunes 20 de julio, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas comenzó actividades en el cruce, donde brigadas de topografía realizan trabajos preliminares; así, paulatinamente, incrementará el volumen de la obra.

En consecuencia, mantiene a disposición de la ciudadanía una línea telefónica permanente y una oficina abierta al público para atender las inquietudes, solicitudes y sugerencias relativas a la construcción del nuevo distribuidor vial Mil Cumbres.

Durante las 24 horas del día, la población puede comunicarse al teléfono celular 443 312 5772, vía llamadas, mensajes de texto y/o WhatsApp. O bien, acudir a la oficina ubicada en el #176 de la calle Panamá, en la colonia Las Américas, de lunes a domingo con horario de 8:00 a 20:00 horas.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**  
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

☎ (715) 110-06-65

**MD PUBLICIDAD**  
Matamoros Pte No. 2  
Unidad Operativa de la Calle de la Estación 1000

**Adhesivos y papeles especiales**  
Opalina, Coarbo, Sulfurada, Cromocolor, Coarbo Adhesivo, Miral, Imitaciones.

**LONAS Impresas** 100% SERVIDOR PUNTO

# La Reforma Energética no fue avalada por el PRD

- Fuimos el único partido que salió en defensa del petróleo: Juan Bernardo Corona
- El fundador, militante y ex diputado federal del PRD, Silvano Aureoles se opuso en su momento en tribuna
- Sin cumplirse la promesa de campaña del Presidente de México, de revocar dicha Reforma



Aureoles Conejo, en su momento, se opuso en tribuna a la Reforma Energética, al señalar que «es una atrocidad para la Nación entregar la riqueza petrolera a manos particulares».

Morelia, Michoacán, a 26 de Julio de 2020.-Las y los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que este instituto político nunca

avaló la Reforma Energética.

Juan Bernardo Corona, Presidente del CEE-PRD recalzó que el PRD fue el único partido político que realizó campañas informativas y movilizaciones en todo el país

## Mínima participación ciudadana en la marcha Anti AMLO

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Marcha AntiAMLO #LOPEZVeteYA, convocada por el Grupo FRENA (Frente Nacional Anti AMLO), a nivel local no tuvo eco en los ciudadanos y fracasó al tener un número mínimo de asistentes.

A nivel nacional suman ya 5 caravanas de este mismo tipo para exigir la renuncia de Andrés Manuel López Obrador, y a nivel local es la primera que se lleva a cabo.

La difusión de dicha actividad se realizó mediante las redes sociales y estaba planeada para salir de dos puntos: en el Monumento a La Bandera y sobre la calle Pueblita para acabar en el centro de la ciudad. La hora programada para dar inicio fue a las 10:00 de la mañana, pero por la poca asistencia, se retrasó poco más de hora y media, al final solo partió de un solo lugar por la falta de participantes.

En total solo fueron 6 vehículos los que formaron parte de esta caravana. El recorrido fue el monumento a La Bandera, Avenida Revolución sur hasta dar vuelta en La Mujer Mazahua, continuó por Revolución norte hasta la calle Miguel Carrillo y de ahí retornar hasta el mismo monumento a La Bandera.

Los vehículos participantes estuvieron adornados con globos de color verde, blanco y rojo en alusión a México, así como mensajes escritos sobre los vidrios de las unidades, entre ellos destacaron: «traidor», «Alto al comunismo», «AMLO Fuera», entre otros.

Los organizadores atribuyeron la poca asistencia a la falta de interés, miedo y apatía por todo lo que ocurre a nivel nacional.



A nivel nacional suman ya 5 caravanas para exigir la renuncia de Andrés Manuel López Obrador, y a nivel local es la primera que se realiza.

en defensa del petróleo y en contra de la Reforma Energética, usando el lema «El petróleo es nuestro».

En ese sentido, el dirigente partidista descalificó y criticó el manejo político y mediático que le está dando el Presidente de México al asunto de la Reforma Energética queriendo hacer ver que todas las fuerzas políticas participaron en ello. Corona Martínez sostuvo que en el caso Lozoya, el gobierno federal está utilizando a las instituciones para amedrentar a sus adversarios, y curiosamente el presunto acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos ilícitos no ha pisado la cárcel.

«Entonces, ¿de qué se trata?, ¿Quiere el Presidente hacer justicia? ¿De verdad quiere

revocar la Reforma Energética como lo prometió en su campaña? Me parece que no, el Presidente ya lo olvidó, no ha cumplido y está más interesado en andar politizando y haciendo campaña para el 2021 que en atender el país», dijo Corona Martínez.

Es importante recordar que el fundador, militante y ex diputado federal del PRD, Silvano Aureoles Conejo, en su momento, se opuso en tribuna a la Reforma Energética, al señalar que «es una atrocidad para la Nación entregar la riqueza petrolera a manos particulares».

El ahora gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, entonces, dijo: «la propuesta de Reforma Energética vulnera la soberanía de la Nación y le quita el control sobre los hidrocarburos, conducen, sin duda, a la privatización de nuestra riqueza nacional empezando por el petróleo y la Comisión Federal de Electricidad (CFE)».

Para finalizar, Juan Bernardo Corona exigió al gobierno de la República, que el caso Lozoya se haga apegado a las leyes y con transparencia, y dejó en claro que el PRD no está defendiendo a nadie, sólo es una exigencia de que la Federación no actúe políticamente.

## Jazmín Arroyo entrega apoyo económico y despensas a 190 músicos de Tuzantla

\* Este gobierno siempre será aliado de uno de los principales sectores culturales de Tuzantla

Tuzantla, Michoacán. Derivado del confinamiento por la pandemia de salud que se vive en todo el país, el sector musical se ha visto altamente afectado siendo ya 4 meses que la actividad musical en vivo se encuentra suspendida. Por lo anterior y en cumplimiento al compromiso con este sector, 190 músicos integrantes de 46 grupos y bandas originarios del municipio de Tuzantla, recibieron un recurso económico de manos de Jazmín Arroyo Martínez Presidenta Municipal, esto como parte del plan de acciones y medidas implementadas para hacer frente a la crisis de salud y económica por la que atravesamos.

Cabe señalar que cada músico recibió un apoyo de 1,300 pesos, siendo un total de 247,000 mil esto con recurso 100% municipal, además de apoyo con despensa de la canasta básica.

En su mensaje, la edil señaló que son tiempos que nos obligan aún más que nunca a estar unidos y apoyarnos unos a otros, por eso no podía dejarlos solos y mostrar nuestra solidaridad como gobierno municipal, son símbolo de orgullo e identidad de nuestro municipio, y terminada la pandemia queremos que sigan poniendo muy en alto el nombre de Tuzantla, exhortó a los presentes a no bajar la guardia ante la contingencia, y seguir realizando las recomendaciones que se han dado para hacerle frente a esta enfermedad.

Dicha entrega se realizó en compañía de las regidoras Piedad Ocampo y Esbeidi García, así como de la tesorera municipal Flor Sánchez, la directora de Cultura Alejandra Zavala Vera y más funcionarios de la administración actual.

#VamosPorBuenCamino



190 músicos integrantes de 46 grupos y bandas originarios del municipio de Tuzantla, recibieron un recurso económico de manos de Jazmín Arroyo Martínez.



# Salud comunitaria, para disminuir dengue y coronavirus: Gobernador

- No cumplir medidas de Nueva Convivencia pone en riesgo de semáforo rojo a Michoacán
- Anticipa Silvano Aureoles evaluación con municipios para definir si continuará reactivación de espacios y negocios al 75 por ciento

población, aseguró el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

«Este tipo de trabajo, en el que el Gobierno estatal va de la mano con los Ayuntamientos, los Centros de Salud, Hospitales y la ciudadanía como responsable de su propio cuidado, se le llama salud comunitaria, y hasta ahora, en Michoacán ha sido la fórmula que nos ha permitido manejar la crisis y ante la amenaza del dengue y el coronavirus, no es momento de bajar la guardia», precisó.

En un mensaje a las y los michoacanos, Aureoles Conejo, explicó que de no atender las medidas que marca la Nueva Convivencia para reducir los contagios, se corre el riesgo de que, en su sistema de medición, el Gobierno Federal coloque a Michoacán en semáforo rojo.

Señaló que, las más de 43 mil muertes por COVID-19 en el país, no deben ser indiferentes

para la población, ni para las autoridades, por ello en Michoacán se harán evaluaciones para definir si se continúa con la etapa de reactivación de espacios y negocios al 75 por ciento, como parte del paso 3 de la Nueva Convivencia.

«A pesar de que llevamos casi cinco meses enfrentando la epidemia, la emergencia de salud todavía está lejos de terminar y durante esta semana nos reuniremos con las autoridades municipales que tienen Bandera Amarilla, evaluaremos y tomaremos las decisiones necesarias para esta última semana de julio», puntualizó.

El Gobernador Silvano Aureoles, agregó que el dengue es el otro virus que ha aumentado en 200 por ciento la incidencia de contagios, en relación al mismo periodo del año pasado: hasta el 24 de julio, en el estado

se registraron 637 casos de dengue clásico y 58 de dengue hemorrágico.

Detalló que el dengue se transmite por picadura de un mosquito y sus síntomas son fiebre, dolor de cabeza y dolor de cuerpo, síntomas que se pueden confundir con los del COVID-19.

Por tal motivo, reiteró el llamado a toda la población, especialmente a los habitantes de Huetamo, Apatzingán, la Piedad, Zamora, Ixtlán, Sahuayo, los Reyes, municipios donde actualmente hay brotes, a mantener sus patios limpios, libres de cacharros que estancuen el agua de lluvia, así como limpiarlos de todo tipo de maleza.

«Es un momento difícil, sigamos atentos, respetemos las reglas, pero sobre todo seamos solidarios con la gente que tiene mayor riesgo», concluyó.

**Expone el gobernador que de no cumplir medidas de Nueva Convivencia pone en riesgo de semáforo rojo a Michoacán**

Morelia, Michoacán, a 27 de julio de 2020.- A través de la Salud Comunitaria, Michoacán disminuirá el dengue y el coronavirus que actualmente atentan contra la salud de la



# Los «camioneros» no aceptaron cambiarse a la calle Moctezuma: Pedro Flores

- Comerciantes locales se quejan que los «camioneros» venden más barato

precisó en entrevista el titular de Servicios Públicos Municipales, Pedro Flores Moreno.

Señaló que el argumento es que son personas de otros estados como Querétaro y Estado de México, que solo llegan se instalan sin pagar impuestos y venden a precios muy bajos, lo que es una competencia desleal para los comerciantes locales.

«Los bodegueros nos pidieron mediante un oficio que hiciéramos algo al respecto, pues la contingencia les ha pegado a su economía y aunado a eso, la presencia de los foráneos les viene a pegar mucho más», expresó.

Flores Moreno, expuso que se les informó 24 horas antes, que no los iban a dejar instalarse el día viernes, incluso ese día se les dejó vender a muchos para que no se les echara a perder la mercancía. En respuesta el personal de la dependencia fue agredido verbalmente durante el operativo del día

viernes.

Señaló que también son conscientes que la economía de todos está muy difícil, por eso se les dio la opción que se coloquen sobre la calle Moctezuma pero esta idea fue rechazada.

Cómo funcionario de la Administración local, precisó que no se actuó de manera unilateral, lo que se hizo fue sujetarse a la Ley

Orgánica Municipal, en su artículo 121, el cual dice que solo se debe otorgar permiso de vender a las personas que sean originarias del municipio.

«Ellos nos enseñaron un permiso del 2019, pero ese mismo documento establece que esta misma autoridad puede suspenderse en el momento que la situación lo amerite», explicó.

**Los «camioneros» son personas de otros estados, que se instalan sin pagar impuestos y venden a precios muy bajos, lo que es una competencia desleal para los comerciantes locales.**

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La prohibición a «camioneros» foráneos que se instalaban sobre la calle Cuauhtémoc en las inmediaciones de la Central Camionera, fue a solicitud de líderes del mercado Solidaridad,

**Al realizarte el estudio de Electroencefalograma**  
Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:  
Brisas Nls. No. 10  
Col. Guadalupe  
H. Zitácuaro, Mich.  
**Mora**  
amicono  
**(715)153-3767**

**Suscríbese al periódico**

**la Región**

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.  
**\$ 500.00 por un año**

# Se mantendrán «camioneteros» foráneos en la calle Cuauhtémoc y respetarán los miércoles de suspensión

- Los que vengan del Estado de México no podrán instalarse, por tanto caso positivo que hay en su entidad.



Los «camioneteros» locales, y los que son originarios de municipios vecinos a Zitácuaro, seguirán trabajando de forma normal.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de julio de 2020.- Al mediodía de ayer, «camioneteros» y otras organizaciones de comerciantes anunciaron que rompían con todo tipo de acuerdos realizados con el Ayuntamiento Municipal, esta decisión se debió a la falta de atención del alcalde a la manifestación que realizaron a las afueras de la presidencia municipal para exigir que los dejaran trabajar sobre la calle Cuauhtémoc como lo han venido realizando desde hace más de 20 años.

En adelante, los acuerdos que quedarían sin validez sería la limitación de horarios, la suspensión de actividades de los días miércoles, por lo que ellos estarían abriendo en horario corrido y trabajando todos los días. También desconocían a Pedro Flores Moreno como titular de Servicios Públicos Municipales.

Como consecuencia de tal anuncio, por la tarde Servicios Públicos Municipales con apoyo de Seguridad Pública montó un

operativo en la central camionera para impedir el ingreso de «camioneteros» foráneos, se vivieron momentos de tensión porque había posibilidad de algún enfrentamiento, pero la situación no pasó a mayores.

Se tiene conocimiento que durante la noche se realizó una reunión entre autoridades municipales y «camioneteros», los acuerdos a los que llegaron fueron que estas personas seguirán trabajando de forma normal sobre la calle Cuauhtémoc en un horario de 5 de la tarde a 8 de la mañana y seguirán respetando la suspensión de los días miércoles; si en un momento surge algún problema lo tendrán que ver con el alcalde, ya no tendrán que tener ningún trato con el titular de Servicios Públicos Municipales.

Los únicos que no podrán ingresar para vender en esta zona de la Central Camionera, son los «camioneteros» originarios del Estado de México, esta prohibición se tomó en cuenta en base al aumento de casos positivos de COVID-19 que hay en aquel lugar, comentó en entrevista el Secretario del Ayuntamiento Carlos Hurtado Casado.

Los «camioneteros» locales, y los que son originarios de municipios vecinos a Zitácuaro, seguirán trabajando de forma normal.

Por el momento, ningún líder o «camionetero» involucrado ha querido emitir declaraciones, pero han comentado que respetarán lo hablado en la reunión.

Morelia, Michoacán, a 29 de julio de 2020.- Problemas, es la palabra que la mayoría de las personas tiene presente cuando adquieren un bien o documentos a través de negocios o personas que se ostentan como legales y en realidad carecen del sustento para serlo.

Avisos de descuentos, reducción de costos y requisitos a entregar; documentos de otros estados; «servicios» que de inicio parecerían solucionar una necesidad urgente, pero que terminan convirtiéndose en problemas como sanciones y requerimientos legales, así como administrativos.

La facilidad que representan las herramientas electrónicas de comunicación como redes sociales, mensajería directa, etc, han permitido que este tipo de negocios lleguen sin límite a cualquier lugar del mundo.

Sin embargo, el desconocimiento de los peligros y consecuencias que podrían atraer al hacer uso de estos servicios, son las sorpresas poco agradables que no nos placan.

Preocupados por el creciente número de personas que al acercarse a las oficinas de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, se han enterado de que sus documentos no son válidos y por lo tanto sufrieron de algún tipo de estafa, la dependencia estatal puso a disposición de la población el número de atención y asesoría 070 opción 2.

## Advierte SFA sobre la venta y uso de documentos falsos

- Las administraciones, receptorías y módulos de Rentas son las únicas facultadas para la expedición de documentos oficiales
- La venta y el uso de estos documentos pueden acarrear sanciones legales y administrativas

También, podrán acercarse a las administraciones y receptorías a realizar la consulta sobre cualquier tipo de trámite correspondiente a la Dirección de Recaudación; estas oficinas son las únicas opciones facultadas para la expedición de documentos oficiales en el rubro vehicular; por lo que cualquier ciudadano que tenga el interés de saber si su automóvil o documento cuentan con validez oficial deberán acudir a estas instancias.

Tan sólo en el tema de las Facturas del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) federal, se han encontrado a la fecha un número importante de documentos apócrifos, misma situación con los trámites de pedimentos vehiculares y refacturas.

Ante esto, la SFA cuenta con los medios necesarios para que antes de realizar algún tipo de compra-venta de automóviles, la

ciudadanía pueda tener la certeza de que no tendrá ningún problema.

También pueden solicitar el estado del pedimento vehicular, el cual indicará si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ha validado como positiva o negativa la estadia en territorio mexicano de un vehículo de procedencia extranjera.

Como lo ha señalado la dependencia estatal en reiteradas ocasiones, «Lo barato sale caro», y más cuando nos enfrentamos a situaciones en la que es imprescindible presentar los documentos oficiales como resultado de un siniestro; ese momento es donde la compra y uso de documentos sin validez oficial se convierte en lo que ya hemos comentado, un problema.

Que, en el caso de la adquisición, venta y

uso de licencias para conducir, tarjetas de circulación y placas apócrifas o falsas, significarán una sanción legal segura.

Dentro del Código Penal Federal de los Estados Unidos Mexicanos, se especifica que el delito de falsificación se castigará, tratándose de documentos públicos, con prisión de cuatro a ocho años y de doscientos a trescientos sesenta días de multa, y que también incluye no sólo a quien ofrece la documentación, sino también a quien la usa.

Por lo anterior, la administración estatal invita a las y los michoacanos a no dejarse engañar, acudiendo a validar la información de sus documentos en las oficinas pertinentes, así como a solicitar la expedición de documentos oficiales en los puntos y oficinas autorizados.

**Reparación de Línea Blanca y Electrónica**  
**Sr. José González Hernández**  
*Técnico*  
**Refrigeradores de todas las marcas.**  
**Lavadoras americanas y del país.**  
**Estufas de todas las marcas.**

**Servicio a Domicilio**  
**Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3**  
**Calle Ebano 99, Col. Infonavit**

**(715) 102 0308 (715) 115 7836**



Las administraciones, receptorías y módulos de Rentas son las únicas facultadas para la expedición de documentos oficiales, ratifica la SFA.

# Cambia de Domicilio Oficialía Primera del Registro Civil

- A partir del 3 de agosto funcionara en la Plaza Morelos

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir del 3 de agosto, la oficina de la Oficialía Primera del Registro Civil funcionara en la calle Morelos Sur 14-C, planta alta, anunció la Juez Jessica Medina García.

Cabe mencionar que por muchos años esta oficina había funcionado en el Libramiento Francisco J Múgica, pero el espacio que ocupaba se deterioró a causa de las inclemencias del tiempo, y ahora este año comenzó a trasminarse el agua en el techo, lo que ponía en peligro el estado de los libros y otros documentos. Por esta razón se optó por el cambio de lugar.

En entrevista, precisó que por el momento, por la emergencia sanitaria únicamente los servicios que están disponibles son dos: registros de nacimiento y los certificados de defunción, para ambos documentos se tiene que hacer cita previa.

Los números disponibles son, para defunciones 715124 3315 y para registros de nacimiento 715 124 9424. En cuanto a actas de nacimiento y otros, estos no se otorgan hasta que reciban nuevas indicaciones de la dependencia a nivel estado.

Para el caso de actas que no están disponibles en el sistema digital o para personas a las que se les dificulte acudir a imprimir un acta, a muchas personas se les ha brindado el apoyo pero la indicación es que todo sea previa cita, la idea de esta forma de trabajar es fomentar la sana distancia y evitar cualquier riesgo de contagio del covid-19.

En este nuevo sitio se encuentra la Oficialía Segunda del Registro Civil en la planta baja, por lo que los ciudadanos que requieren hacer trámites en esta oficina, tendrán dos opciones.



La Oficialía Primera del Registro Civil funcionará en la calle Morelos Sur 14-C, planta alta, anunció la Juez Jessica Medina García.

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa. Contamos con una gran variedad de mace-tas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

### Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

# CUENTAS CLARAS

Las reglas de respeto exigen que cuando algo no es tuyo o no te corresponde y se desea tomarle porque lo ocupas o por una necesidad superflua o efímera, antes debes considerar como primordial el pedir en préstamo, venta o comodato, y hasta recibir la afirmativa considerar el uso y el fin para lo cual se pueda requerir el artículo, cosa o dinero. No es ajeno para nadie que existe gente que con ventaja asume suyo lo ajeno, que abusando de la confianza hace uso de lo que no le corresponde y destina para uso común o personal lo que es del colectivo.



Cuando se obtienen bienes de manera grupal, no falta la persona más lista que creen tener el derecho absoluto sobre aquello, olvidando que es importante preguntar o consultar con los demás dueños si es posible el disfrute y uso para tal o cual fin y una vez que sea afirmativa la respuesta continuar, de lo contrario buscar otra opción que haga que se respete el acuerdo consensado y plural.

Entre las muchas cosas que no son solo nuestro, sino que es de todos, encontramos bienes como lo son los recursos naturales, por lo que aquello que está en un lugar de uso colectivo corresponde al resguardo también de todos los involucrados y todas las voces deben ser escuchadas y todas las opiniones válidas, necesarias y requeridas, aun en aquellos casos en los que se haya nombrado a un representante lo correcto es que ésta persona tome en cuenta a sus representados sobre el fin que tendrá aquello que le confiaron y que dándole un voto también le otorgaron la obligación de la rendición de cuentas.

Si para hacer uso de la casa, el terreno o los ahorros que sólo o junto con alguien más tiene, se le debe consideración, en este tenor imagine usted lo que debe hacer un gobierno para gastar lo que pagamos de impuestos, y aunque seguramente no faltara quien diga que es suficiente con lo que decidan a quienes elegimos como representantes, regresando a la más básica idea que ya hemos expuesto, en la que si se les elige otorgando ese derecho pero también se adquiere la obligación de no actuar por sí solos sino hasta una vez escuchando las bases, es decir a la gente, como en los sindicatos en buen líder a los agremiados y la buena maestra del salón de clase a los alumnos para algún festival, del mismo modo el buen gobernante a sus gobernados.

La realidad más que confusa es liviana en cuanto a tomar en cuenta a todos se refiere, pronto se les olvida quienes les colocan en las curules cuando ya se tiene el poder, y una muestra de ello es que tanto en los más pequeños asentamientos humanos como en las grandes ciudades se hace uso de los recursos de todos sin tomar en cuenta a la colectividad y aunque se realizan en el mejor de los casos foros

de consulta o se planea en algunos organismos tomando en cuenta a los diversos sectores, a la hora del destino de los dineros sigue siendo a mano alzada, en muchas ocasiones en medio de la opacidad, y en los peores casos beneficiando a amigos y compadres e incluso personalmente y también burlando la ley o aprovechando lagunas legales se archiva o evita la apertura de los gastos del dinero de los ciudadanos.

Una de las fórmulas que como el medicamento atinado a la enfermedad le cura con eficacia y evitando que vuelva pronto, debería ser practicada por cuanto representante tenga en sus manos uso o destino de fondos públicos es la transparencia, pero no esa que exigen instituciones que en ocasiones se tornan en juez y parte, pues como se puede entender que un gitano le lea la mano a otro, o que el empleado regañe al patrón, hace falta autonomía y voluntad para que como en un libro de diario se escribe cuanto se recibió y en qué se gastó, por medio de la asambleas, se practique lo que no es común y que la ley en México establece es decir se ponga en práctica el plebiscito y el referéndum, para que cuando se destine dinero a la construcción de la plaza de toros nueva en el barrio, colonia o pueblo (por ejemplo) sea esa la obra primordial o consensuada, y sea la que se realice una vez que ya se cuenta con un suficiente almacenamiento de agua, drenaje o red eléctrica. Es indudable que tenemos que involucramos más en estos temas, ya sea como ciudadanos de a pie, empresarios, periodistas o mismos gobiernos, pues mientras nos trasladamos a un mejor régimen de gobierno que catapulte a un crecimiento serio, constante y duradero, cuando menos el dinero de todos sea para lo que el pueblo decida.

# Suspende SSM 5 establecimientos en Morelia por no cumplir con protocolos sanitarios

En coordinación con otras instituciones se llevó a cabo un operativo en bares y centros nocturnos de la capital



Durante un operativo en bares y centros nocturnos de Morelia, la SSM, suspendió cinco establecimientos por no cumplir con las medidas establecidas.

Morelia, Michoacán, a 25 de julio de 2020.- Durante un operativo en bares y centros nocturnos de Morelia, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), suspendió cinco establecimientos por no cumplir con las medidas establecidas por el Gobierno del Estado para la Nueva Convivencia.

A fin de proteger a asistentes y empleados, la autoridad sanitaria verificó que en la entrada a estos lugares se cuente con un filtro de supervisión, con tapete sanitizantes, termómetro para el control de la temperatura y gel antibacterial.

Otra de las medidas dispuestas para estos espacios, es que no rebasen el 50 por ciento de la capacidad del recinto, que los empleados usen correctamente cubrebocas, caretas y guantes, y que cuenten con información visible sobre las medidas de seguridad, como son carteles informativos.

Con estas acciones, la SSM busca romper la cadena de contagio por COVID-19, ya que la capital michoacana es uno de los municipios que concentra el mayor número de contagios, se encuentra en bandera amarilla con 273 casos activos y 85 defunciones.

La vigilancia e inspección sanitaria, se llevó a cabo a través de la Comisión Estatal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepri), en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 1, Guardia Nacional, Policía Michoacán y personal del Ayuntamiento capitalino.

# Mujer de 52 años, primera paciente en superar COVID-19 en Hospital General de Maravatío

Presenta comorbilidades de diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad

Maravatío, Michoacán, a 25 de julio de 2020.- Una mujer de 52 años, es la primera paciente que logra recuperarse del COVID-19 en el Hospital General de Maravatío, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Entre aplausos del personal que le brindó atenciones y cuidados especializados, durante los nueve días que permaneció en el área asignada para este tipo de pacientes, la mujer abandonó la unidad médica.

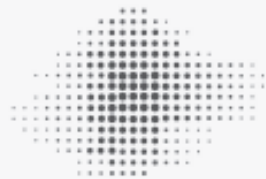


La paciente logró superar la enfermedad, pese a sus comorbilidades de diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.

La paciente logró superar la enfermedad, pese a sus comorbilidades de diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad, padecimientos que se pueden agravar al contagiarse de COVID-19.

La SSM, reitera el llamado a la ciudadanía a continuar con el lavado frecuente de manos, mantener sana distancia con otras personas, evitar tocarse la cara, en especial ojos, boca y nariz, así como usar correctamente el cubrebocas en todo momento.

Asimismo, mantiene a disposición de la ciudadanía el número 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio [bit.ly/MichCOVID-19](https://bit.ly/MichCOVID-19), donde encontrarán toda la información disponible sobre el padecimiento.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.



ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

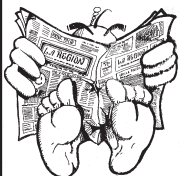
- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

la Región



\$8.00  
Ejemplar

# Investigan muerte de un hombre en un centro contra las adicciones

Ciudad Hidalgo, Mich.- Sábado 25 de julio de 2020.- Un hombre murió en el interior de un centro de rehabilitación de esta ciudad. El caso es investigado por el personal de la Fiscalía General del Estado con el objetivo de esclarecerlo. La Policía no detalló si el ahora occiso tenía signos de violencia o no.

En el trabajo noticioso se supo que el hecho fue en el lugar conocido como «Instituto Nueva Creación Adicciones (INCA-IAP)», ubicado en la colonia Benito Juárez, a un lado de la carretera estatal Ciudad Hidalgo-Agostitlán.

El fallecido fue identificado durante las investigaciones de la Fiscalía como Fidelmar G., de 59 años de edad, quien tenía su hogar en la calle Jesús Nazareno, en la población de Angangueo. Los investigadores hicieron la recolección de evidencias y de testimonios respectivas para así esclarecer el fallecimiento de esta persona.

Al concluir con las diligencias de rigor en el albergue, los especialistas trasladaron el cadáver del ciudadano a las instalaciones del Servicio Médico Forense de la región para someterlo a la necropsia respectiva y establecer las causas del deceso.



El homicidio ocurrió en el «Instituto Nueva Creación Adicciones (INCA-IAP)», ubicado en la colonia Benito Juárez, sobre la carretera Ciudad Hidalgo-Agostitlán.

# Cuentahabiente asaltado y baleado en el exterior de banca Afirme «Mil Cumbres»



Un cuentahabiente resultó herido de bala al ser asaltado por delincuentes que se llevaron el dinero y lograron darse a la fuga.

Morelia, Mich.- Lunes 27 de julio de 2020.- Un cuentahabiente fue baleado en un asalto que se registró la tarde de este lunes en el estacionamiento del banco Afirme «Mil Cumbres», ubicado en esta ciudad de Morelia. La víctima fue auxiliada por la gente y luego por paramédicos y por la Policía Michoacán, siendo canalizada a un nosocomio local, según los datos obtenidos por esta redacción.

El acontecimiento fue en el lugar antes mencionado, localizado en la esquina del Libramiento Nueva España con la carretera Morelia-Mil Cumbres, justo enfrente de la agencia de autos Nissan. Los criminales se dieron a la fuga después de cometer el robo y el agraviado quedó herido en el piso.

Los transeúntes que vieron al afectado llamaron al número telefónico de emergencias 911 y pidieron ayuda de unos socorristas y del personal de Seguridad Pública. En cuestión de minutos arribaron rescatistas del Centro Regulador de Urgencias Médicas y oficiales de la Policía Michoacán.

Los paramédicos le dieron los primeros auxilios al herido, de quien ninguna autoridad brindó sus generales y lo canalizaron a un hospital, donde quedó internado. En tanto, los policías buscaron a los ladrones, pero sin obtener resultados positivos. El dinero que el ciudadano traía fue hurtado por los criminales, sin embargo se ignora la cantidad y también se desconoce si apenas lo iba a depositar o recién lo había retirado.

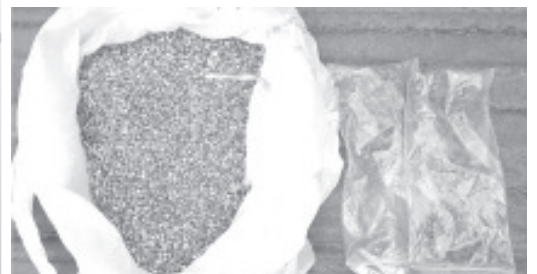
# Un detenido con bolsas con semillas de marihuana, en Tuzantla

Tuzantla, Michoacán, a 25 de julio de 2020.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo masculino, en posesión de varias bolsas que contenían semillas al parecer, marihuana.

El aseguramiento de Carlos G., tuvo lugar en la calle Sixto Verduzco de la cabecera municipal, donde los agentes de la Policía Michoacán le localizaron los granos.

El indiciado y lo asegurado, fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente, a fin de deslindar responsabilidad.

La SSP invita a la población a denunciar a los números 911 y 089, cualquier conducta ilícita.



La detención de Carlos G., tuvo lugar en la calle Sixto Verduzco de la cabecera municipal, donde los agentes de la Policía Michoacán le localizaron las semillas.



## ¿Has visto a..?

 2 años Dylan Esau Gómez Pérez	 22 años Carlos Eduardo Amador Magaña	 30 años Eder Edain Vargas Verdín	 24 años Enrique Adali León Moreno	 17 años Luis Eduardo Betancourt González	 36 años Oscar Adrián Rodríguez Cárdenas
 29 años Pablo Sánchez López	 20 años Ramiro Osuna Ríos	 30 años Celestino Reyes Benítez	 58 años María del Socorro Flores García	 33 años María del Carmen Vargas Escobar	 23 años Angélica Jazmin Gómez González

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx      www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Muere prensado en volcadura en autopista Lengua de Vaca

Zitácuaro, Michoacán.-29 de julio de 2020.- Un hombre perdió la existencia al terminar prensado entre los hierros retorcidos de un vehículo en el que se volcó en el municipio de Zitácuaro, incidente que atendieron elementos de la Subdirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio, el cuerpo de rescate recibió un reporte vía telefónica en el que se indicó que en el kilómetro 7 + 700 de la autopista Lengua de Vaca-Zitácuaro altura del puente inferior vial El Salto se encontraba un automóvil volcado.

Los socorristas acudieron en una unidad a verificar el reporte y se percataron de que se trataba de un Chevrolet Avalanche Z71 color negro con placas de circulación del estado de Oaxaca volcado en la orilla de la carretera.

Se acercaron a ver si había tripulantes y vieron que había una persona prensada dentro del vehículo, por lo que se realizaron maniobras de rescate con equipo hidráulico.

Ya cuando la víctima estaba fuera de la unidad se le revisó y se confirmó que ya no contaba con signos vitales, por lo cual se reportó a las autoridades correspondientes para que realizaran el peritaje y el levantamiento del cuerpo.

La víctima está en calidad de desconocida pero se le describe con a un varón de tez apiñonada que vestía camisa blanca, pantalón café y zapatos cafés.

Al momento se desconoce cuál fue la cinemática del mortal percance.



Un hombre perdió la vida al quedar prensado entre los hierros retorcidos de un vehículo en el que se volcó en la autopista Lengua de Vaca

## Sacerdote es apuñalado por ladrones que irrumpieron en casa pastoral

**+Los delincuentes robaron dinero de las limosnas y objetos religiosos.**

Brieseñas-Uruapan, Mich.- Miércoles 29 de julio de 2020.- El sacerdote de la Parroquia del Refugio, ubicada en la población de Brieseñas, Agustín Patiño, está grave de salud, después de ser apuñalado en más de 15 ocasiones por unos ladrones que irrumpieron en la Casa Pastoral del citado templo religioso, de acuerdo con los datos obtenidos en la labor periodística.

Al respecto, se pudo conocer que los delincuentes ingresaron al recinto antes citado, pero fueron descubiertos por el hombre de fe, instante en que se abalanzaron contra él y lo atacaron en múltiples ocasiones con un arma blanca. Los hampones hurtaron el dinero de las limosnas y varios objetos religiosos que son de valor para luego darse a la fuga.

Posteriormente, el sacerdote fue auxiliado por unos feligreses que lo hallaron malherido y minutos después unos paramédicos locales lo trasladaron en una ambulancia al hospital Fray Juan de San Miguel, localizado en la ciudad de Uruapan, donde permanece internado y delicado de salud, dijeron a este medio contactos oficiales.

El acontecimiento es investigado por el personal de la Fiscalía General del Estado y se espera que con las pesquisas realizadas se pueda dar con el paradero de los agresores del padre, indicaron contactos policíacos. Cabe mencionar que hace dos meses el clérigo también fue vicario de la parroquia de San Francisco, precisamente en Uruapan. El evento criminal mantiene consternada a la sociedad michoacana.



Los delincuentes ingresaron al recinto, pero fueron descubiertos por el hombre de fe, se abalanzaron contra él y lo atacaron en múltiples ocasiones con un arma blanca.

## Pareja detenida como presunta responsable de robar camioneta en Tuxpan

Zitácuaro, Michoacán, a 28 de julio de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), cumplimentó una orden de aprehensión en contra Carlos Ignacio S., y Mónica Georgina A., por su posible responsabilidad en el delito de robo de vehículo, en hechos ocurridos en Tuxpan.

El pasado 8 de junio, en las inmediaciones de un taller mecánico ubicado en la colonia Río Grande, del referido municipio, la víctima se encontraba a bordo de su vehículo de marca Nissan, tipo Pick-up, color gris, momento en el que fue sorprendido por una pareja que lo amagó con un arma punzocortante, para después obligarlo a descender de la unidad y entregarles las llaves. Tras apoderarse de la camioneta, la pareja se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía Regional, que, durante las tareas de investigación logró establecer la posible participación de Carlos Ignacio S., y Mónica Georgina A., en estos hechos, por lo que se solicitaron las respectivas órdenes de aprehensión, las cuales fueron cumplimentadas por personal de la institución. Los imputados fueron trasladados al Centro Penitenciario local y serán presentados ante el Juez de Control, a fin de que resuelva su situación jurídica.

## Muere mujer policía tras enfrentamiento en Cuitzeo

**+ La uniformada había quedado lesionada, pero después falleció al llegar a un hospital de Uriangato, Guanajuato.**

**+ El asesinato de un hombre desencadenó la confrontación entre oficiales municipales y los homicidas.**

**+ Hay también un oficial herido y un presunto agresor detenido.**

Cuitzeo, Mich.- Lunes 27 de julio de 2020.- El asesinato de una persona en la región de Cuitzeo desató un enfrentamiento a balazos entre policías locales y los presuntos homicidas, hecho violento que dejó como saldo a una mujer policía muerta, un agente lesionado y un sospechoso capturado, indicaron contactos allegados a las autoridades policíales.

Las fuentes comentaron que durante la tarde de este lunes, en la comunidad de La Palma, unos tipos con armas de grueso calibre acibillaron a un hombre, identificado como Eduardo N., de 40 años de edad, de ocupación albañil y velador.

Después, en su intento de escape, los gatilleros se toparon con los guardianes del orden sobre el camino hacia la población de San Juan Benito Juárez y ocurrió un tiroteo en el que una fémora de la Policía Municipal y uno de sus compañeros resultaron heridos, ella de gravedad.

Los agresores huyeron a bordo de una camioneta -al parecer de la marca Toyota- con dirección a la demarcación de Álvaro Obregón. Los oficiales solicitaron apoyo, entonces rápidamente arribaron varias corporaciones policíales y lograron la captura de un sujeto aparentemente implicado en el ataque.

El área fue acordonada y los paramédicos les aplicaron los primeros auxilios a los afectados, consecutivamente los canalizaron a distintos nosocomios, pero la citada uniformada falleció debido a la severidad de los daños que padeció, ella respondía al nombre de Griselda Calderón Arreola.

De lo anterior tuvo conocimiento la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual envió a sus elementos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) para efectuar las diligencias respectivas. En cuanto al tipo asegurado, este fue puesto a disposición de la instancia competente.



La uniformada había quedado lesionada en el enfrentamiento, pero después falleció al llegar a un hospital de Uriangato, Guanajuato.